

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Melisa Rodríguez Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el impacto de la errática política del gobierno respecto a la descarbonización en las ventas de vehículos.**

Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2019

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el documento titulado “Propuesta abierta para un programa común progresista”, en su propuesta número 256, se señala que “se quiere prohibir, a partir del año 2040, la venta en España de turismos y vehículos comerciales ligeros con emisiones directas de dióxido de carbono”. No es la primera declaración que ha realizado el gobierno en este sentido, dado que, a finales del año pasado, durante la elaboración del borrador de Ley de cambio climático y transición energética, se filtró un texto en el que se prohibía la venta de vehículos de combustión a partir del año 2030 y la prohibición de circular con los mismos de 2050 en adelante.

Recientemente, la Comisaria de Industria y Mercado Interior, Elzbieta Bienkowska, declaró que bajo la actual normativa de la Unión, resulta imposible una prohibición completa de la comercialización, importación y matriculación de coches nuevos de gasolina y diésel en un Estado miembro. El gobierno, tal y como ocurrió con la Ley de cambio climático, ha dado marcha atrás nuevamente en su propuesta, diciendo que ya no se trata de prohibiciones, sino de una mera reducción de las emisiones para el período 2040-2050.

Los bandazos del Ejecutivo en esta materia no se han ceñido exclusivamente a propuestas de ley, sino a declaraciones ante el Congreso y los medios. La Ministra de Transición Ecológica afirmó, en julio de 2018, que “el diésel tiene los días contados” y, poco después, se hizo mención a la posibilidad de un impuesto al diésel. No es de extrañar que con esta errática política, las ventas de turismos hayan descendido en picado. Desde septiembre de 2018, hemos asistido a una bajada en las ventas constante.

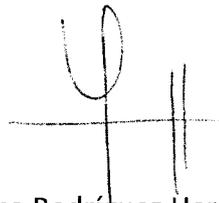
Según datos de ANFAC, Faconauto y Gavnam, en febrero de 2019 se producía el sexto mes consecutivo de descenso de las matriculaciones, descenso comenzado en septiembre tras muchos meses de crecimiento constante. En junio de este año, ANFAC señalaba la consecución de nueve meses de reducción de las ventas y con un efecto devastador también en el plano de las exportaciones españolas. Hace apenas unos días, la prensa

informaba acerca de un desplome del 31% de matriculaciones en agosto de este año en comparación con el del año pasado, y una reducción del 9,2% en las ventas desde el año 2018, y ANFAC afirmaba que la reglamentación del protocolo de emisiones WLTP no podía ser considerada como la única culpable de este descenso. La incertidumbre normativa es un lastre importantísimo.

El sector automovilístico es clave en España. Según datos del Banco de España, representa el 12,1% del total de nuestras ventas al exterior y, además, representa más de un 10% de nuestro Producto Interior Bruto. La caída constante de las ventas en virtud de una política electoralista e ineficaz a la hora de reducir emisiones pone en peligro nuestra competitividad, millones de puestos de trabajo y la posibilidad de enfrentar el desafío del cambio climático de manera eficaz.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué planes tiene el gobierno para frenar la caída de ventas de automóvil, que tanto están lastrando a la economía española?
2. ¿Se está tomando en serio la industria del automóvil y su problemática?
3. ¿Cómo cree el Gobierno que afectan los mensajes a la volatilidad y evolución de la industria?
4. ¿No considera que es un tema lo suficientemente importante como para tomarlo en serio y no improvisar medidas de corte electoralista que son dañinas para la industria?
5. ¿Va a seguir el gobierno una política de descarbonización en línea con las recomendaciones de la Comisión Europea de neutralidad tecnológica o va a insistir en la prohibición de vehículos de combustión?



Melisa Rodríguez Hernández
Diputada por Santa Cruz de Tenerife
Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos